



EDITH ROMERO

Después de permanecer cerca de un año bajo encargadurías, el Instituto Electoral del Estado de México llevará a cabo este martes la designación de los nuevos titulares de la **Dirección de Partidos Políticos y de la Coordinación de Comunicación Social**, dos áreas consideradas estratégicas para el funcionamiento del organismo y para la preparación del proceso electoral de 2027, nombramientos que pondrán fin a un periodo de interinidad dentro de la estructura administrativa del instituto.

El procedimiento deriva de las renunciias presentadas en junio de 2025 por Osvaldo Tercero Gómez Guerrero, quien encabezaba la

IEEM renovará dos direcciones

El Consejo General designará a los nuevos titulares de Partidos Políticos y Comunicación Social, áreas estratégicas rumbo a la elección de 2027.

Dirección de Partidos Políticos, y de Mónica Mendoza Salgado, responsable de la Coordinación de Comunicación Social, desde entonces ambas áreas han operado mediante encargados de despacho, una situación que el propio instituto determinó regular mediante una convocatoria pública emitida a finales de mayo. El registro de aspirantes concluyó durante la primera semana de junio y el proceso estuvo abierto a la ciudadanía, con el objetivo de seleccionar perfiles que cumplieran los requisitos establecidos para ocupar cargos fundamentales dentro de la autoridad electoral mexiquense.

Rumbo a la elección de 2027

Al interior del **Consejo General del IEEM** se ha insistido en la necesidad de designar funcionarios con experiencia comprobada y conocimiento técnico, debido a que ambas áreas tendrán una participación determinante en la organización de los próximos comicios.

La Dirección de Partidos Políticos será responsable del registro de candidaturas de partidos e

independientes durante el proceso electoral de 2027, en el que se prevé la inscripción de hasta 16 mil candidaturas, además de que el escenario político será más amplio con la incorporación de nuevos partidos de registro nacional.

Por su parte, la Coordinación de Comunicación Social tendrá la responsabilidad de fortalecer la difusión de las actividades institucionales y promover la cultura democrática, además de informar oportunamente sobre cada etapa del proceso electoral que iniciará durante la primera quincena de septiembre, conforme a las recientes reformas electorales.

La renovación de ambas direcciones representa uno de los primeros movimientos administrativos relevantes del **IEEM** rumbo a una elección que implicará la renovación de las 125 presidencias municipales y de las **75 diputaciones locales**, proceso que exigirá una estructura sólida, perfiles especializados y capacidad operativa para garantizar certeza, legalidad y confianza ciudadana.